



ACTA DE ASIGNACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA, INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRONICA

No. AA-50-GYR-050GYR055-T-283-2024

"ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMINISTRO 060"

EN LA CIUDAD DE MEXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE LLEVA A CABO EL ACTA DE ASIGNACION DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, ELECTRONICA, INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, NUMERO AA-50-GYR-050GYR055-T-283-2024, PARA "ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMINISTRO 060" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 40 Y 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 30 Y 75 DEL RLAASSP.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE

A CONTINUACION, SE EMITE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES A LA PRESENTE ACTA DE ASIGNACION DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE LES HACE ENTREGA DE UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA CON ACUSE DE RECIBO A LOS LICITANTES ASISTENTES, Y, PARA AQUELLOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY, SE LES ENVIARA POR CORREO ELECTRONICO UN AVISO INFORMANDOLES QUE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN LA DIRECCION ELECTRONICA: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACION, ASIMISMO, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL SOTANO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COLONIA, LA RAZA, ALCALDIA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA O UN AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TERMINO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 DECIMO PARRAFO DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIO NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO INTERES DE ASISTIR COMO OBSERVADOR

EVALUACION

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III, 36 Y 36 BIS FRACCION II DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 51 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, DONDE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES QUE INTEGRARON LAS BASES DE LA ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA, PLASMADOS, ENUMERADOS Y RELACIONADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACION

LA EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA FUE ELABORADA POR EL LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, LA EVALUACION TECNICA FUE ELABORADA POR C.P. MARVYN MARQUEZ MARTINEZ, - JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO Y SUMINISTRO Y REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA EVALUACION ECONOMICA FUE ELABORADA POR EL LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

EVALUACION LEGAL TECNICO ADMINISTRATIVA

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MON MEDIC S.A. DE C.V.

Table with 4 columns: PARTIDA, ESPECIFICACION, OBSERVACIONES, and DICTAMEN. Row 1: 01, 06008811060001MEMBRANA ABSORBIBLE PARA HERIDAS EPIDERMICAS Y DERMICAS. MEMBRANA SINTETICA MICROPOROSA, ABSORBIBLE, DE UN SOLO USO, FORMADA POR UN CO-POLIMERO (TER-POLIMERO) QUE CONSISTE DE ACIDOS POLIHIDROXICARBOXILICOS ALIFATICOS ABSORBIBLES Y UN POLICARBONATO ALIFA, CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE DENTRO DEL AMBITO LEGAL TECNICO ADMINISTRATIVA, SE ACEPTAN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

EN ESTA ORDEN DE IDEAS Y ATENDIENDO A LOS DICTAMENES, LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TECNICO, LA PROPUESTA CUMPLEN TECNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA, POR TAL MOTIVO, LA PROPUESTA DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MON MEDIC S.A. DE C.V. SE ACEPTO POR CUMPLIR CON LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS REQUERIDOS POR ESTA CONVOCANTE.

VISTO LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA EVALUACIONES ECONOMICAS DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MON MEDIC S.A. DE C.V. MISMA QUE FUE ADMITIDA TECNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 36 Y 36 BIS, 37, 43 FRACCION III SEGUNDO PARRAFO Y DEMAS RELATIVOS Y APPLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO CONFORME A LO SIGUIENTE

EVALUACION ECONOMICA





ACTA DE ASIGNACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA, INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRONICA
No. AA-50-GYR-050GYR055-T-283-2024
"ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMINISTRO 060"

P	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (M.N.)		COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MON MEDIC SA DE CV
						IMPORTE (M.N.)
1	06008811060001MEMBRANA ABSORBIBLE PARA HERIDAS EPIDERMICAS Y DERMICAS. MEMBRANA SINTETICA MICROPOROSA, ABSORBIBLE, DE UN SOLO USO. FORMADA POR UN CO-POLIMERO (TERPOLIMERO) QUE CONSISTE DE ACIDOS POLIHIDROXICARBOXILICOS ALIFATICOS ABSORBIBLES Y UN	PIEZA	44.00	A	32,850.00	\$ 1,445,400.00
A	CUMPLE ECONOMICAMENTE	SUB TOTAL				\$ 1,445,400.00
B	NO CUMPLE TECNICAMENTE	IVA %				\$ 231,264.00
C	PRECIO NO CONVENIENTE	MONTO TOTAL				\$ 1,676,664.00
D	NO COTIZO					
E	NO COTIZA PIEZAS SOLICITADAS					
F	NO ENTRA EN LOS TLC					

RESULTADO DE LO ANTERIOR, DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE, **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MON MEDIC S.A. DE C.V.** LOS PRECIOS OFERTADOS POR ESTAS ENTIDADES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE; ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL INSUMO SOLICITADO POR EL ÁREA REQUIRENTE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA ESTA CONVOCANTE Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONFORME A LO SIGUIENTE:-

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 36, 36 BIS, 37, 43 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO A LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA Y QUE TÉCNICAMENTE FUE ACEPTADA, LA PROPUESTA DEL LICITANTE **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MON MEDIC S.A. DE C.V.** RESULTO SER ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ADMITEN LA PARTIDA PARA LA "ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMINISTRO 060" CONFORME A LO SIGUIENTE-

LAS PARTIDAS I AL LICITANTE COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MON MEDIC S.A. DE C.V.

NÚMERO DEL PEDIDO	OBJETO	MONTO SIN I.V.A.	VIGENCIA DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
D4P0576	"ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMINISTRO 060"	\$1,445,400.00	DEL 09 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AL 19 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO	N/A	N/A

TODOS LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, CAUSARÁN EFECTO A PARTIR DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

EL PARTICIPANTE QUE OBTUVO LA ASIGNACIÓN, DEBERÁ ACUDIR DENTRO DE LOS PRÓXIMOS 20 DÍAS A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COLONIA, LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA, A FIN DE RECIBIR EL PEDIDO Y/O CONTRATO; ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN CASO DE REBASAR LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN TANTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) COMO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) E INFONAVIT.

SE NOTIFICA QUE NO SE DECLARAN DESIERTAS

CIERRE DEL ACTA

UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA AL ACTA DE ASIGNACIÓN, QUIEN PRESIDE EL ACTO PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, QUIENES MANIFESTARON NO TENER COMENTARIOS.

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO LOS PRESENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret"
Centro Médico Nacional la Raza
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE ASIGNACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA, INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRONICA
No. AA-50-GYR-050GYR055-T-283-2024
"ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMINISTRO 060"

VALIDEZ AL ACTA, QUIENES RECIBEN COPIA DE ESTA. _____

ESTA ACTA DE ASIGNACIÓN CONSTA DE 03 FOJAS ÚTILES _____

FIN DE TEXTO _____

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL: _____

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO. ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO Y RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL TECNICO ADMINISTRATIVA)		
LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO. ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN ECONOMICA)		
C.P. MARVYN MARQUEZ MARTINEZ. JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO Y SUMINISTRO (ÁREA TÉCNICA-REQUIRENTE Y RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TECNICA)		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS: _____

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
SIN ASISTENCIA		

FIN DE ACTA _____

